

**LE RECORDAMOS QUE** POR NORMATIVA COMUNITARIA, LOS SOCIOS DE COCAMPA ESTÁN OBLIGADOS A VENDER LA TOTALIDAD DE SU PRODUCCIÓN EN SU ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES, A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE LOS ALMACENES CON LOS QUE ESTA MANTENGA ACUERDOS. SI TIENE ALGUNA DUDA POR FAVOR CONSULTENOS PARA NO INFRINGIR LA NORMATIVA.

## ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:

### ➤ 1. DECLARACIONES DE COSECHA (1º SEMESTRE). Fecha límite: **jueves, 30 de Noviembre de 2023.**

Anexo al boletín les enviamos el impreso de declaración de cosechas. Recordamos la importancia de hacérselo llegar indicando los cultivos que vayan a comercializar entre Enero y Junio. Los productos no especificados en este documento y comercializados no serán subvencionados. Asimismo, si la cosecha con fecha de recolección del primer semestre se retrasa para el segundo semestre del año 2024, debe comunicarlo al departamento técnico. Dicha declaración **podrán hacerla y entregarla en la Cooperativa los Lunes de 8:00 a 13:00 y de Martes a Viernes de 11:00H a 15:00H o si lo desean también pueden mandarla por correo electrónico a [tecnico2@cocampa.com](mailto:tecnico2@cocampa.com) / [tecnico3@cocampa.com](mailto:tecnico3@cocampa.com)**

**Debido a las nuevas exigencias de la Consejería de Agricultura en la solicitud y gestión de la Ayuda POSEI será indispensable que nos haga llegar su declaración de cosecha. Otras de las novedades de la consejería es que aquellos socios que tengan una superficie inferior a 300 M² no tendrán derecho a subvención.**

NOVEDAD

### 2. DOCUMENTO DE AGRICULTOR ACTIVO. Fecha de inicio para la tramitación del agricultor activo 01 de Enero de 2024.

En cuanto a la presentación de este documento:

- **Personas jurídicas.** Deben cumplimentar con su certificado electrónico, un formulario en la Sede Electrónica del Gobierno de Canarias.
- **Personas físicas:** Como novedad este año, todos los socios deben de presentar dicho documento de manera electrónica o bien mediante su certificado digital, clave permanente o DNI Electrónico en el siguiente enlace: <https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/5003>.

## INFORMACIÓN IMPORTANTE SOCIOS AGUACATEROS:

Como saben todos, la Cooperativa se encuentra trabajando con Asociación de Aguacates Canarias (ASGUACAN) donde desde hace unos años, está trabajando en la defensa del aguacate de Canarias para darle mayor visibilidad. Ya hace escasos meses se cuenta con una marca de garantía "Sabor del sol", lo que implica que los operadores que pertenezcan a ASGUACAN y utilicen la marca, tienen la obligación de que lo aguacates que vayan a comercializar cumplan los requisitos de calidad pertinentes.

Por este motivo, en la Asamblea General de la Cooperativa celebrada el 30 de junio de 2023 se aprueba que a partir de enero de 2024 se les cobrará a los socios aguacateros el siguiente importe en concepto de cuota ASGUACAN:

- Socios que le vendan a **operadores que pertenezca** a ASGUACAN **0,005€.**
- Socios que le vendan a **operadores que NO pertenezca** a ASGUACAN **0,01€.**

## DÉCIMO DE LOTERÍA

Ya está disponible en nuestras instalaciones el número  
Lotería de Navidad



## ASESORAMIENTO TÉCNICO

COCAMPA pone a disposición el servicio de sus tres técnicos agrícolas que pueden brindarles apoyo agronómico, resolver sus dudas en cuanto a abonos, riegos, tratamientos fitosanitarios u otros temas relacionados con el manejo de la plantación.

De este modo, si considera necesaria una visita a su finca, puede contactar con el equipo técnico haciendo uso de los teléfonos que facilitamos:

### ✓ OSWALDO CRUZ

Teléfono: 675 734 582

Correo: [tecnico1@cocampa.com](mailto:tecnico1@cocampa.com)

### ✓ CARLA CARBALLO

Teléfono: 722 343 890

Correo: [tecnico3@cocampa.com](mailto:tecnico3@cocampa.com)

### ✓ LAURA PEREZ

Teléfono: 653 785 229

Correo: [tecnico2@cocampa.com](mailto:tecnico2@cocampa.com)

## REDES SOCIALES

¡Síguenos en nuestras redes sociales y no te pierdas nuestras novedades!



@cooperativacocampa



922 420 825 / 722 894 045



[www.cocampa.com](http://www.cocampa.com)

CALLE EUROPA, Nº 12

38710

BREÑA ALTA



## INFORMACIÓN DE INTERÉS:

- Campaña del aguacate HASS comenzará a partir del 15 de noviembre de 2023 siempre y cuando el aguacates cumplan las condiciones de calidad pertinentes.
- La empresa BrioAgro, se encuentra desarrollando un proyecto financiado por la Unión Europea y fondo NextGeneration-EU donde están desarrollando una herramienta que permita a los agricultores optimizar sus prácticas de riegos y fertirrigación. Aquellos socios que deseen participar en dicho proyecto gratuito o deseen más información deben de ponerse en contacto con el siguiente número de teléfono: 722-368-688
- Nos encontramos trabajando con la empresa BISARI Agroinnovation para desarrollar unas charlas de polinización asistida para el aguacate. La charla tendrá lugar del día 14 de Noviembre de 2023 en la central Hortofrutícola a partir de las 18:00H.

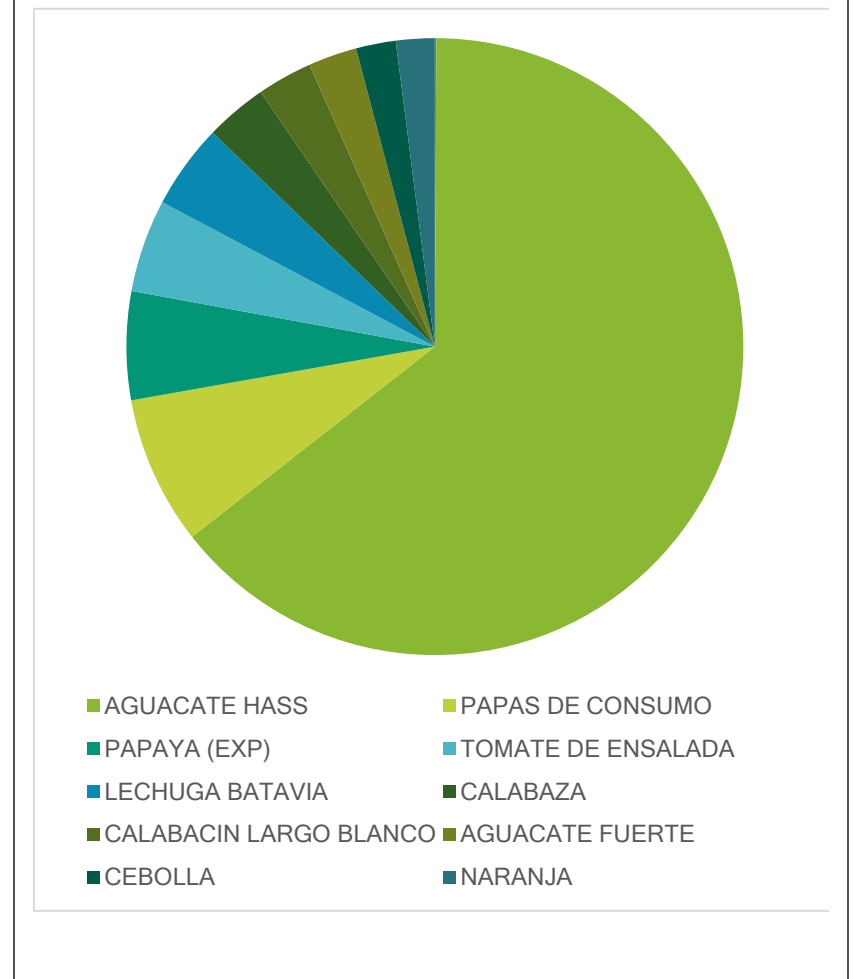
### OPERADORES COLABORADORES DE COCAMPA

Nombre	Teléfono
AGRORINCÓN S.L	922 334 745
PALMAFRUT S.L.	922 414 455
TOMÁS BARRETO S.A.	922 181 366
FRUTAS NATURPALMA S.L.	629 965 025
TRANSIFRUT S.L.	922 420 207
TENERIFE AGUACATES S.L.	629 718 398
FRUTPALMA	922 461 813
FRUTAS ROSÁN S.L.	922 402 443
EUROPLÁTANO S.A.	922 401 083
SODEPAL S.A.U.	922 418 364
COOP. CUPALMA	922 434 881
JOSÉ PEDRO MÉNDEZ VERDE	607 386 274

### DETALLE DE PRECIOS MEDIOS POR PRODUCTOS

PRECIOS MEDIO JUNIO 2023 A SEPTIEMBRE 2023				
Nombre Producto	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
AGUACATE HASS	5,06 €	6,40 €	7,66 €	9,14 €
PAPAS DE CONSUMO	0,85 €	0,92 €	0,97 €	1,24 €
PAPAYA (EXP)	1,95 €	1,87 €	1,55 €	1,07 €
TOMATE DE ENSALADA	1,30 €	1,05 €	1,43 €	1,69 €
LECHUGA BATAVIA	0,93 €	1,01 €	0,92 €	0,95 €
CALABAZA	0,71 €	0,40 €	0,72 €	0,68 €
CALABACIN	0,91 €	0,86 €	0,69 €	1,30 €
AGUACATE FUERTE	5,04 €	7,37 €	2,84 €	4,72 €
CEBOLLA BLANCA	1,03 €	0,90 €	0,81 €	0,77 €

### LOS 10 PRODUCTOS MÁS COMERCIALIZADOS EN 2023





C/ Europa, 12. Central Hortofrutícola Insular. C.P. 38710. Breña Alta. La Palma (Canarias).  
Tel: 922 420 825 www.cocampa.com cocampa@cocampa.com  
CIF F-38671657 - O.P.F.H. nº843 - Registro Canario Agrup. Prod. Agrarios nº 1042 - Registro cooperativas TF-675

## DECLARACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PREVISTA PARA EL PERIODO ENERO-JUNIO 2024

D. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_,

Como socio la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) "COCAMPA" declaro que la producción y origen previstos para el PRIMER SEMESTRE del año 2024 a efectos de ser incluido en el Programa de producción de la Cooperativa, son los siguientes:

Producto	Parcela (Munic., Polígono, Parcela, Recinto)	Superficie cultivada (m2)	Producción (kilogramos) (l)	Periodo de recolección

Firme aquí

Fdo.: \_\_\_\_\_

**AVISO 1:** De cara a no tener problemas en el cobro de la subvención, se informa a los productores de papa, ñame y millo, se pongan en contacto con el personal técnico de Cocampa para asesorarles en el procedimiento. Recordamos a los productores de papas que una vez soliciten la ayuda de la siembra 2024 nos las deben de hacer llegar y las modificaciones que vayan realizando a lo largo del primer semestre 2024.

**AVISO 2:** El último día para hacernos llegar este documento firmado es el jueves **30 DE NOVIEMBRE DE 2023** en la oficina de COCAMPA, en algún empaquetado con el que opera COCAMPA o al correo electrónico [cocampa@cocampa.com](mailto:cocampa@cocampa.com)

**AVISO 3:** Si no rellena correctamente este impreso no podremos gestionar su ayuda POSEI.

**AVISO 4:** Se recuerda que usted puede entregar productos en varios puntos de venta/empaquetado